



**Ayuntamiento de  
Majadahonda  
(Madrid)**

Ref. sgs/ams/Contratación y Patrimonio  
Expte:98/2016  
OBRAS COMPLEMENTARIAS  
INSTALACIONES DEPORTIVAS  
LA SACEDILLA

**ACTA DE APERTURA DE LOS "SOBRES B" DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO, MEDIANTE TRAMITACIÓN URGENTE, DEL CONTRATO DE OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS DE LA SACEDILLA DE MAJADAHONDA (MADRID).**

En Majadahonda, siendo las diez horas y cuarenta y cinco minutos del día veinticuatro de noviembre de dos mil dieciséis.

En la Casa Consistorial del Ayuntamiento, se constituye la Mesa de Contratación, de conformidad con la Resolución del Alcalde nº 457/16, de 9 de Marzo, sobre designación con carácter permanente de los miembros de la Mesa de Contratación, presidida por la Técnico de Administración General Dña. M<sup>a</sup> del Rocío Ferrero Rodríguez, actuando como Secretaria de la Mesa, la Jefe de Servicio de Contratación y Patrimonio, Dña. Sofía García Secades, y con la asistencia de los siguientes vocales:

- La Secretaria General, Accidental D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Yolanda Salazar Corredor.
- El Interventor municipal, D. Julio Prinetti Márquez.

Asisten también al acto la Técnico de Control Interno Dña. Elena Gómez Marcos y el Arquitecto Técnico Municipal, del Servicio de Obras, Mantenimiento y Actividades D. Julio Hernanz Cabilla.

Constituida la Mesa, la Sra. Presidenta advierte a los que concurren que pueden examinar las Plicas y compulsarlas con los respectivos asientos del Registro, solicitar las aclaraciones y formular las observaciones que estimen pertinentes hasta el momento en que comience la apertura de los sobres, sin que después se admita interrupción alguna.

Asimismo la Sra. Presidenta advierte a los licitadores presentes que la Mesa ha declarado admitidas a la licitación a todas las empresas presentadas.

Cumplidos estos requisitos, la Sra. Presidenta procede a abrir los sobres B, correspondientes a las proposiciones económicas y documentación acreditativa de criterios cuya cuantificación no depende de un juicio de valor de las Plicas admitidas, estando fijado el tipo de licitación en 93.523,56.-€ ( IVA excluido), el plazo de ejecución en dos meses y medio, (75 días), contados a partir de la firma del Acta de Comprobación del Replanteo, y el plazo de garantía mínima en UN AÑO contado a partir de la recepción de las obras, leyendo en voz alta las proposiciones, siguiendo el orden de su presentación con el siguiente resultado:



**Ayuntamiento de  
Majadahonda  
(Madrid)**

Ref. sgs/ams/Contratación y Patrimonio  
Expte:98/2016  
OBRAS COMPLEMENTARIAS  
INSTALACIONES DEPORTIVAS  
LA SACEDILLA

**Plica número 1.-** Presentada por la empresa **CONSTRUCTORA DE SERVICIOS PUBLICOS, S.A.**, que ofrece realizar el objeto del contrato en **75.847,61.-€ (IVA excluido)**. La cantidad correspondiente al IVA asciende a **15.927,99.-€**

No se compromete a realizar mejoras

Presenta proposición económica ajustada al modelo.

**Plica número 2.-** Presentada por la empresa **CMG AGUA Y ENERGIA, S.L.**, que ofrece realizar el objeto del contrato en **77.180,00.-€ (IVA excluido)**. La cantidad correspondiente al IVA asciende a **16.207,80.-€**

Se compromete a realizar la Mejora nº 1: Aumento de las Redes, Mejora nº 3: Aumento de la dotación de alumbrado interior, Mejora nº 4: Aumento de la dotación de ajardinamiento.

Presenta proposición económica ajustada al modelo.

**Plica número 3.-** Presentada por la empresa **FUENCO, S.A.U.**, que ofrece realizar el objeto del contrato en **87.090,81.-€ (IVA excluido)**. La cantidad correspondiente al IVA asciende a **18.289,07.-€**

No se compromete a realizar Mejoras

Presenta proposición económica ajustada al modelo.

**Plica número 4.-** Presentada por la empresa **SAN SEGUNDO INFRAESTRUCTURAS, S.L.**, que ofrece realizar el objeto del contrato en **84.170,00.-€ (IVA excluido)**. La cantidad correspondiente al IVA asciende a **17.675,70.-€**

Se compromete a realizar la Mejora nº 1: Aumento de las Redes, Mejora nº 2: Aumento de la dotación de juegos infantiles, Mejora nº 4: Aumento de la dotación de ajardinamiento,

Presenta proposición económica ajustada al modelo.

**Plica número 5.-** Presentada por la empresa **CASDISA DE PROMOCIONES, S.A.**, que ofrece realizar el objeto del contrato en **112.228,27.-€ (IVA excluido)**. La cantidad correspondiente al IVA asciende a **23.567,93.-€**

No se compromete a realizar Mejoras

Presenta proposición económica ajustada al modelo.

Dado que el importe ofertado supera el presupuesto de licitación, la Mesa acuerda **EXCLUIR DEL PROCEDIMIENTO LA MENCIONADA OFERTA**, de conformidad con lo establecido por el art. 84 del RGLCAP.

**Plica número 6.-** Presentada por la empresa **PROFORMA EJECUCIÓN DE OBRAS Y RESTAURACIONES, S.L.**, que ofrece realizar el objeto del contrato en **80.430,00.€ (IVA excluido)**. La cantidad correspondiente al IVA asciende a **16.890,30.-€**

No se compromete a realizar Mejoras



**Ayuntamiento de  
Majadahonda  
(Madrid)**

Ref. sgs/ams/Contratación y Patrimonio  
Expte:98/2016  
OBRAS COMPLEMENTARIAS  
INSTALACIONES DEPORTIVAS  
LA SACEDILLA

Presenta proposición económica ajustada al modelo.

De conformidad con lo anterior, se declara, EXCLUIDA de la licitación la oferta presentada por la sociedad: CASDISA DE PROMOCIONES, S.A., por superar el presupuesto base de licitación.

Una vez finalizada la apertura de plicas la Sra. Presidenta de la Mesa informa que el expediente se pasará a los Servicios Municipales competentes para la emisión de informe técnico y posteriormente se efectuará por la Mesa la elevación del acta de esta apertura junto con la propuesta de clasificación, requerimiento y adjudicación, en su caso, al órgano de contratación competente para ello.

La Sra. Presidenta levanta la sesión siendo las diez horas y cincuenta minutos. Como Secretaria doy fe.

LA PRESIDENTA,

LA SECRETARIA DE LA MESA,

(1)

(2)